

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

Como a la madre

Como a la madre debemos amar a la patria. Una misma virtud, la piedad filial, regula nuestros deberes para con la Patria y con la madre; y como no está en nuestra mano escoger la madre, tampoco está en nuestro arbitrio elegir la patria.

La Patria grande que es la tierra y el mar, la ciencia y la virtud, el arte y el valor, el bien y la gloria, que se cobijan bajo los pliegues de la bandera nacional. La patria chica que es el pedazo de suelo hispano para nosotros el mejor, el más hermoso de todos, como es nuestra madre la mejor y más hermosa de todas las mujeres, en que vimos el ser y donde en las oficinas del Registro Civil se nos adoptó por hijos de la Patria y se nos dió el honrado título de Españoles.

Por eso como a la madre debemos amar a la Patria; a la patria grande y la patria chica.

Y lo que es la patria en el orden jurídico material, es la Iglesia en el orden jurídico espiritual. Nuestra madre, nuestra patria en el orden del espíritu.

La Iglesia grande, que es el cielo y la tierra, la vida y la muerte, la ciencia humana y la revelación divina, las profecías y los milagros; la inocencia angelical y la penitencia santificante, las vírgenes y los mártires, la caridad y la oración, la justicia y la pobreza, la jerarquía y el pueblo fiel, todo cuanto bajo sus brazos extendidos cobija la Cruz. La Iglesia chica, esa hermosísima institución, que denominamos Parroquia, donde nos inscribimos en el registro de los súbditos de la Iglesia, donde las aguas bautismales nos reengendraron en la vida sobrenatural, donde se santifica el amor, se purifican las conciencias, se calman los dolores del corazón y donde en perenne holocausto Jesucristo es inmolado en el altar por los vivos y los difuntos, donde como una madre la Iglesia alimenta a sus hijos vivos con Pan de vida eterna y llora por sus muertos con lágrimas de piedad y de misericordia.

Como la madre, como la patria, pero en un orden más elevado es para nosotros la iglesia; la iglesia grande y la iglesia chica.

Nadie que merezca el nombre de católico, deja de amar a la iglesia grande, como nadie que no sea indigno del nombre de español deja de amar a España. Por eso no me he de detener en explicar las obligaciones que nos ligan a la Iglesia católica, porque por lo común y contra lo que parece natural, son más desconocidas las relaciones que

nos unen a la iglesia chica, a la parroquia.

No obstante ser por decirlo así la célula social de la Iglesia Universal, por cuyo medio nos unimos a ella como católicos, hay muchos, que no la frecuentan, que se sienten forasteros en ella y éso que es su propia casa, donde recibieron el ser de la gracia, la leche de la catequesis y el pan de los sacramentos.

¿Por qué...? ¿Será acaso porque la encuentran pobre? ¿Por ventura hijos mal criados se avergüenzan de la pobreza de su propia madre? ¡Oh no! La Parroquia es la patria chica de los fieles, es la madre de los cristianos. La madre de los cristianos siempre, pero sobre todo en el tiempo de cuaresma.

Y con todo las Iglesias Parroquiales son las menos concurridas. A la misa Parroquial, en que el Párroco siembra con tono paternal la semilla del Evangelio en el corazón de los fieles, casi no va nadie y es posible que llegue el cumplimiento pascual y sean muchos los que no acuden a la Parroquia a limpiar su conciencia con la confesión y a fortalecer su espíritu con el Pan de los Angeles.

Madre abandonada es la parroquia para la mayor parte de los fieles, sobre todo en las ciudades: madre abandonada de sus hijos ingratos. Siguiendo la comparación antes establecida ese abandono de la parroquia semeja el olvido, el desprecio del pueblo que nos vió nacer, de nuestra patria chica, porque es pobre y desconocida.

En estas ligeras consideraciones no me he de entretener en citar juristas, teólogos y padres de la Iglesia para encarecer la importancia de la parroquia, a la hoja volandera del periódico dice mejor la cita de los hombres mundanos. Y en armonía con el título de este artículo me vienen a la memoria dos composiciones llenas de amor y desgajados dolorosos, que tienen un mismo título «A mi madre». Son una de Espinosa y otra de Zorrilla.

En un alto de la vida azarosa y disipada, con el vacío en el corazón los remordimientos en la conciencia y la hiel en el alma, ambos se acuerdan de que en el mundo el único amor puro y desinteresado, que han gozado es el de su madre y a ella vuelven llorosos y arrepentidos.

¡Oh si los hombres que se disipan en los cafés, que se embrutecen en la taberna, que se agotan en el taller, se acordasen, por lo menos en estos días de cuaresma, de su casa materna, de su madre que gimé su soledad y abandono y ellos todos, todos volvieran a vaciar en el confesor los secretos de su

corazón y a recibir de la Parroquia, como de una madre el Pan sobresubstancial, que es vida del alma, alegría del corazón, luz de la inteligencia, Cristo Jesús, Padre de los que luchan, de los que trabajan, de los que han hambre y sed de justicia y de amor!.. ¡Si todos los cristianos por lo menos en estos días volvieran a la Parroquia, como el hijo arrepentido vuelve a su madre!..

Los sindicatos católicos femeninos están de enhorabuena

El Presidente del Directorio visitó hace unos días los «Sindicatos de la Inmaculada», obra que pertenece a la Confederación Nacional de Obreras Católicas, agrupadas en 224 Sindicatos, que suman más de 50.000 socios en toda España.

Al visitar el Marqués de Estella la casa de estos Sindicatos Católicos femeninos de Madrid, quedó admirado contemplando la obra grande que allí se llevaba a cabo: Oficinas de los Sindicatos, Bolsa del Trabajo, Cooperativa de la Aguja y de Consumo, Caja de Ahorros, Caja dotal, escuela de instrucción, talleres, Obra de vacaciones, Mutualidad de enfermas, Círculo de Estudios, Centro de escurciones, talleres profesionales, Apostolado social femenino, todo esto entraña tal importancia que el egregio visitante no tuvo reparo en hacer el día de su visita esta categórica promesa. «No más lejos de mañana tendréis una prueba de lo que el Gobierno aprecia vuestra obra». «Ya sabíamos, dijo también el Presidente, lo que la mujer española venía haciendo en el recatado hogar, como madre y como esposa y como hermana; también la hemos visto como patriota, encendiendo con su ejemplo las multitudes en la defensa de la patria. Hoy el Estado debe protegerla en el nuevo campo de actividad (talleres, oficinas, etc.) a que la llaman los tiempos. A vuestra labor cristiana, obreras madrileñas, se debe unir la confesional, y todos los españoles estamos obligados a exhibir ese carácter cristiano de vuestras obras y proteger vuestras aspiraciones profesionales, que puedan combinarse con el cuidado de vuestros futuros hogares, donde habreis de cumplir la sagrada misión de forjar el corazón de los soldados de la Patria y alentarlos para los grandes sacrificios»

¡Cómo alegre el corazón este lenguaje tan cristiano y tan noble en labios de un Gobernante!

Al pedirles las obreras madrileñas medios para poderse instruir y capacitarse a fin de ganarse la vida mediante un trabajo digno y honrado, el Jefe del Gobierno ofreció categoricamente, que encontraría decidida protección obra tan digna de todo aplauso. Ya le ha enviado a los Sindicatos de Madrid un donativo como prenda del cumplimiento de sus promesas.

La sindicación católica femenina está de enhorabuena.

El ejemplo de arriba debe ser secundado por los de abajo.

También en Ciudad Rodrigo tenemos uno de esos Sindicatos femeninos que se proponen capacitar a las jóvenes para que puedan ser la gloria de los pueblos, por su laboriosidad, honradez y competencia, escuelas nocturnas, caja dotal, socorros mutuos, trabajo en tiempo de paro forzoso, todo esto se desarrolla en el Sindicato y los que tengan medios deben ayudar espléndidamente obra tan meritoria.

Recordando al compañero y al héroe

ANTONIO OROSA

Hace un año que por triste motivo para mí, por vez primera, tuve el inmerecido honor de ver mi firma estampada en este semanario, fiel reflejo de la muy noble y leal ciudad de Miróbriga y como consecuencia del mismo, vuelvo de nuevo a coger mi humilde pluma para rendir tributo póstumo a un patriota hijo de ella, que dió su vida en aras del honor de la Patria.

Fué el compañero querido, el amigo inseparable, el que en el altar de los héroes inmoló su existencia todavía en flor, casi un niño, el 7 de marzo de 1924 (día fatal) sucumbió en el cumplimiento sagrado del deber, allá en las ingratas tierras rifeñas, que tuesta el ardiente sol africano, el querido amigo, casi hermano, Antonio Orosa Alvarez, Sargento de Regulares de Alhucemas número 5, y hoy que cumple el año de su heroico fallecimiento, no puedo menos, transido aun por el dolor, de dedicarle este pequeño recuerdo, en un periódico de su patria chica, pues a pesar de que el tiempo—dicen—es un gran lenitivo para mitigar aquel, era tan grande nuestra amistad—la materia es mortal—más su alma, su espíritu límpido aun vive en la tierra y parece me acompaña como una sombra.

No soy solo yo quien le canta sus proezas, no. «Vida Militar», revista profesional de suboficiales y sargentos al publicar su fotografía dice: «Como caso especial damos a conocer la muer-

te heroica del Sargento don Antonio Orosa Alvarez en Tizzi-Assa, al frente de su sección, al tomar un montículo a la bayoneta donde estaba apostado el enemigo. Fué producida por el casco de una granada de éste, *salvando el Sargento Orosa, con su vida y su sección el resto de la compañía que se hallaba en grave peligro.* En su filiación figuraban más de veinte hechos de armas y poseía recompensas muy preciadas.»

Supiste ser un caballero y un valiente, querido amigo, todos lo dicen, afrontaste la muerte estóico con vanidad de verdadero militar, tenías un gran corazón de héroe junto a un alma de niño, tu jovialidad era inacabable, tu carácter invencible y dominador; cuando por última vez te despediste de mí, soñabas con inmarcesibles laureles, aun cuando por tus frases presagiaban tu triste final ¡cómo supiste infundir tu alegría en la despedida! ¡Pobre heroico amigo! viviste pocos meses, pero tu vida breve, fué el goce definitivo de tu generoso patriotismo en aquella hueste bravía, irregular y asalariada...

Por eso yo, tu amigo, siento con intenso dolor tu muerte y pido un lenitivo para el inmenso de tus padres, mas tus compañeros, los que tantas veces admiramos tu valor, como militares diremos siempre que tu valor, tu voluntad y sobre todo la grandeza inmarcesible de tu inconmensurable amor a España, te llevaron por la luminosa senda en que perdiste la vida, por el camino de los verdaderos héroes, donde diste todo lo máximo que se puede dar, ¡por amor a la Patria y para la gloria de España!

Francisco BLANCO
Sargento del 3.º de línea.

Oviedo, 7 marzo 1924.

Dice el Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde nos recibió afectuosamente y cambiados los saludos de rúbrica nos dice:

Agradezco a MIRÓBRIGA la justicia, seriedad y entusiasmo con que trata todos los asuntos del Ayuntamiento y me alegro de que haya V. venido a visitarme porque tengo que rectificar algo y algo nuevo que comunicar a la prensa.

.....
La rectificación es muy breve. Se ha dicho en algún periódico que con las diez mil y más pesetas que se cobran por el impuesto de rodaje debían estar las calles de la Ciudad no solo bien empedradas, sino asfaltadas, y eso de las diez mil y más pesetas no es cierto. Lo presupuestado, como V. ve (exhibiéndome el presupuesto) son siete mil pesetas; pero con la R. O. eximiendo a los turistas y transeuntes de este impuesto, queda la cobranza reducida a muy poco y, tomando una nota de la intervención leyó: *recaudado hasta hoy por rodaje desde principio del año económico, tres mil doscientas quince pesetas con noventa y tres céntimos.* Por lo tanto las diez mil y más pesetas para el asfalto son pura fantasía.

Si, señor; me preocupa grandemente cuanto atañe a la instrucción primaria.

Por eso no me contento con la creación de las Escuelas Graduadas para niñas, sino que deseo mejorar también las condiciones higiénicas de las escuelas municipales, donde hace treinta años que doña Exuperancia González está trabajando en aplauso de toda la Ciudad y donde además la señorita Ballesteros Posadas está mostrando mucho celo y sus brillantes dotes de maestra, pero he de moderar mis deseos a los recursos económicos del Ayuntamiento que todo Ciudad Rodrigo sabe cuán escasos son.

.....
La cuestión económica es una de mis preocupaciones más constantes. En lo relativo a la enseñanza me preocupa además el alquiler de la vivienda de los señores maestros, que ya sabe V. que según la ley es un alquiler de *quinientas* pesetas. Ya ve V., esto supone al venir las nuevas señoras Maestras para las Graduadas de niñas una nueva carga para el presupuesto. En su virtud, después de estudiar el asunto con mis compañeros del concejo y oír el parecer de personas competentísimas me ha parecido mejor construir casas para los señores Maestros.

.....
Dice V. el dinero? Tiene V. razón; pero por fortuna en Salamanca la Caja de Previsión Social mira con gran interés cuanto se refiere a Ciudad Rodrigo. Lea V. esta carta de don Filiberto Villalobos.

«Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

Muy distinguido Sr. mio: Sentí mucho no verle esta tarde, estaba yo en la Facultad de Medicina al mismo tiempo que se hallaba V. en la de Ciencias con don Guillermo Sáez. Este amigo nuestro me comunicó sus deseos y desde luego pueden ustedes solicitar de la Caja de Previsión la construcción de casas para los Maestros y el estudio y ejecución de las obras necesarias para el perfeccionamiento del *abastecimiento de aguas*...

Si antes del día 17 tenemos aquí los documentos, en la semana próxima irá el arquitecto para tomar los datos necesarios, etc., para los estudios con objeto de que comiencen las obras antes del verano próximo.

Me es muy grato participarle la buena disposición de la Caja para colaborar en la obra de mejoramiento social e higiénico de ese vecindario.

Le saluda etc.»

.....
El problema del agua también tendrá solución, porque dinero para hacer las obras necesarias, como V. ve, no nos ha de faltar.

.....
Y ahora para terminar le voy a dar una noticia de un acto ejemplar de ciudadanía. Los vecinos de la calle de la Laguna me han pedido autorización para formar a su costa un paseo adornado con acacias a todo lo largo de la calle.

Ruego al que con mucho gusto he accedido por creer que la feliz iniciativa de estos vecinos ha de servir para hermostrar la calle y ensanchar la parte poblada de arbolado en la Florida y Glorieta, verdaderos pulmones de la Ciudad.

PARA EL PRÓXIMO NÚMERO

**Amplia información del Banco del Oeste de España.—
Historial y balances generales.—La sucursal de Ciudad
Rodrigo, línea ascensional de sus negocios.**

Y por hoy nada más. Voy a citar al pleno para tratar asuntos muy importantes, para los que necesito la aquiescencia de todos los compañeros del municipio. Dios quiera darnos acierto en todas nuestras empresas para bien de Ciudad Rodrigo.

Una carta que honra a Ciudad Rodrigo

Madrid 7 de Marzo de 1925.

Sr. Director y Redactores de *MIRÓBRIGA*.

Muy Sres. nuestros: En el número de *MIRÓBRIGA* del pasado domingo, que acabamos de recibir en esta corte, leemos el cariñoso suelto en que hablan Vdes. de nuestra breve permanencia en esa ciudad, y nos apresuramos a expresarles el testimonio de nuestra más sincera gratitud por los elogios que nos dedican y que no merecemos de ninguna manera, pero que nos causan la íntima satisfacción de ver que el cariño con que siempre hemos recordado a nuestro querido pueblo, nos lo paga él con creces.

Si algún premio mereciera nuestra modestísima labor, ninguno tan grande como el que Vdes. nos han dispensado, ya que nos demuestran claramente que, mucho antes de que podamos los hijos de Ciudad Rodrigo hacer honor a nuestro pueblo, es Ciudad Rodrigo el que sabe anticiparse para hacer honor a sus hijos.

Les saludan con el mayor afecto y quedan a sus órdenes muy afectísimos s. s. q. e. s. m.

Alberto García Carraffa y Arturo García Carraffa.

A CASARSE TOCAN

Leemos en un periódico de Salamanca, que entre los arbitrios concedidos a las Diputaciones Provinciales en el nuevo Estatuto hay uno, que podríamos llamar *impuesto a la soltería*... masculina, es natural.

Nos parece muy bien y creemos que a la otra mitad del género humano debe parecerle mejor.

Todos los hombres de venticinco años en adelante, cuyo estado no se lo impida por sagradas razones de un orden superior, al altar... o a la Administración de impuestos provinciales a soltar el *mirlo*.

Sólo con lo que deben contribuir los pollos con espolones de Ciudad Rodrigo se va hacer rica la Diputación, digo, siempre que no prefieran hacer felices a otras tantas farinatas...

Y que la noticia no sea un anticipo demasiado adelantado de «El Adelanto».

Pero en el supuesto que no lo sea, actuemos de Arbitrista, para asustar a los egoístas solterones.

—¿Qué impuesto haría V. pagar a

un solterón a los treinta años?—La mitad de sus ingresos, que de casarse, lógicamente corresponderían a su mujer.

—¿Y a los treinta y cinco?—Un diez por ciento más porque eso lo gastaría un hijo, que, según ley ordinaria, tendría por lo menos.

—¿Y a los cuarenta?—Otro diez por ciento más para otro hijo u otros hijos, me parece que no exagero...

—¿Que no exagera V.?.. Pues con esos impuestos se casaban todos.

—Mejor. Me alegraría por las mujeres, por la moralidad y hasta por razones de economía.

El número de matrimonios fecundos es uno de los termómetros para conocer la moralidad de los pueblos.

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

NOTAS MILITARES

En funciones del servicio ha llegado a esta plaza el Capitán de Ingenieros don Fernando G. Amador.

Se hallan instalados en el cuartel del Barracón de la Colada, los caballos sementales pertenecientes a la primera zona pecuaria.

Para inspeccionar el lugar donde se hallan dichos sementales alojados ha venido a esta Ciudad el Capitán don José Martín Baños.

NOTICIAS

—Hemos recibido un atento beso la mano de don Alfredo Arellano, Teniente Coronel del Batallón de Montaña 12 de Cazadores, en que nos participa haberse hecho cargo del mando del citado Batallón y tiene la amabilidad de ofrecernos su cordial saludo y sus servicios en su nuevo destino. Al corresponder al saludo del bizarro militar y particular amigo nuestro, nos es muy grato ofrecer al Sr. Arellano las páginas de *MIRÓBRIGA* para cuanto pueda ser útil a la unidad de su mando, a la vez que el Director y redactores le reiteran los testimonios de su amistad y estimación.

—El día del Santo Angel de la Guarda las niñas de la Escuela Municipal, que dirige doña Exuperancia González obsequiaron a los enfermos del Hospital con una comida exquisita, que sirvieron a los enfermos distinguidas señoritas, ex-alumnas de dicha Escuela, quienes con su querida maestra y con las niñas quisieron compartir el mérito de tan hermosa obra de caridad.

También hemos oído que las niñas de la referida escuela con autorización del Sr. Alcalde, están preparando una fiestecita teatral en beneficio del Santo Hospital, que deberá celebrarse después de pascua de resurrección.

—Para el Banco del Oeste de España, y su sucursal de Ciudad Rodrigo, han sido adquiridos en propiedad las casas y locales donde se hallan establecidas las oficinas de esta última; con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en esta a los señores Olivera (don Bernardo), Iscar Peira (don Miguel) y Fernández Dans, Presidente, Consejero y Director General de dicho Banco.

Mucho nos complace la noticia, pues es prueba evidente de la prosperidad y aumento que en sus operaciones cada día toma la sucursal de esta Ciudad por lo cual felicitamos sinceramente al Director Gerente de la misma nuestro buen amigo Sr. Sánchez-Villares.

—En Coitos (Portugal) ha fallecido don Baltasar Pessanha de Faria Coulinho, tío carnal de doña Carmen de Quevedo de Nogales-Delicado. Ante esta nueva desgracia, que ha venido a colmar de luto el hogar aristocrático de don Juan de Nogales-Delicado MIRÓBRIGA reitera a esta distinguida familia sus sentimientos de pésame y pide a sus lectores una oración por el difunto.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don José Sánchez Sevillano y a su hija doña Rosa Sánchez viuda de Estévez, que a fin de poder atender mejor a los negocios que tiene en esta Ciudad han alquilado un cuarto de la hermosa casa, que en la Plaza de Béjar posee don Salvador Bazán.

—Después de haberle sido operado un quiste en un dedo por don Angel Mirat, regresó a Sancti-Spiritus doña Aniana Fuentes, madre de don Emilio F. García, Capellán de las Teresianas.

—Ha salido para Aldea del Obispo de cuya escuela ha tomado posesión la maestra señorita Encarnación Gurrea, con su tía doña Encarnación y hermana.

—Don Juan de Nogales Delicado y su esposa doña Carmen de Quevedo, han acordado dar los miércoles de todas las semanas la comida a ocho pobres en sufragio del alma de su señora madre doña María de la Concepción Arias (q. s. g. h.).

—De paso para el Ferrol ha pasado unos días entre nosotros el Capellán de la Marina de Guerra, don Vicente Paz Piñeiro.

—Ayer sábado, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Tella, padre del virtuoso párroco de San Cristóbal don Serafín.

Tanto a este como a su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

—El Sindicato Católico femenino ha acordado dirigir al Sr. Presidente del Directorio un mensaje de adhesión y gratitud por el interés prestado a esta benéfica institución.

—Como especimen y seqüela del antiguo régimen ofrecemos a nuestros lectores los siguientes datos, que serían incomprensibles, sin un conocimiento

previo de lo que era el engranaje del régimen caído.

Según documentos oficiales, que tenemos a la vista, los pueblos de este partido deben de gastos carcelarios 18.750 pesetas poco más o menos.

Es natural con este solo dato que todas las oficinas del Juzgado estén vergonzosamente inhabitables, como de ello se ha quejado con razón el dignísimo Juez don Victor Serrano; pero lo que no es natural es que haya pueblos como Alamedilla que desde el año 1894, hace veinte años no paga nada y así debe 3.817,35 pesetas.... y así otras, como Martín de Yeltes con una deuda de 1.037,04 id.; Sepulcro-Hilario que debe 1.091,44 id.; Villar de Ciervo 1.927,02 id.; Casillas de Flores que debe 914,50 id.; etc., etc.

¡Una administración modelo!..

—Ha salido a incorporarse a su regimiento de Ceuta, don Luis Blanco.

—El miércoles 11 se cumplió el décimo octavo aniversario de la muerte del Excmo. e Ilmo. Sr. don Tomás de Mazarrasa. Al funeral celebrado en la S. I. Catedral asistieron unos pocos fieles que todavía se acuerdan de la vida todo ejemplaridad y caridad del santo obispo.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Luis Carreño para el joven mecánico don Agustín Hurtado. A los jóvenes prometidos y a sus respectivas familias envía MIRÓBRIGA su felicitación más cordial.

—Señor Alcalde. Varios vecinos nos encargan preguntemos a S. S.^{as} ¿Hasta cuándo va a estar estorbando ese barracón del tiro al blanco en medio de la Plaza?

Otro encarguito: Una señora (cuyos pies beso) me encarga ruegue a V. que haga que los agentes de su autoridad vigilen para que el pan esté bien cocido porque hay días que por dar el peso dan pura masa.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Joaquín Vasconcellos Estévez, (q. s. g. h.). A sus hermanos y familia nuestro sentido pésame.

—Han sido nombrados Eónomos de las parroquias de Milano y Aldehuela de Yeltes los hasta ahora Regentes de las referidas parroquias y virtuosos sacerdotes don David Martín y don Salvador Sánchez.

—Por apremios de ajuste no pudimos publicar en el número anterior el fallecimiento de doña Isabel Vicente Hernández, madre del párroco de Santa Olalla don Domingo, a quien, así como a toda su respetable familia, enviamos nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

—Hemos tenido el gusto de saludar a alférez de la Victoria don Angel Sánchez Valle; de Fuenteguinaldo a don Santiago Carrasco y a don Francisco Luis; de Espeja a don Julián H. Ramajo; de Martiago, a don Jesús Sánchez; de Trevejo, a don Domingo Bazarelli.

—Regresaron a Salamanca don Florentino Martín y don Ildefonso Calama.

—A fin de facilitar al Gobierno la implantación del nuevo Estatuto Provincial, la Diputación de Salamanca en pleno ha puesto la dimisión de todos

sus miembros a disposición del señor Gobernador Civil.

—El señor Diez del Corral ha propuesto la creación en Sancti-Spiritus de un campo de experimentación agrícola.

—Ha sido aprobado de R. O. como de utilidad pública el camino vecinal de Sanfelices de los Gallegos a Bañobárez.

—El domingo 15 de los corrientes, comenzarán en la S. I. Catedral las misas gregorianas en sufragio de don Sergio Calama Hoyos (q. e. p. d.) a las 8 de la mañana y en el altar de las Angustias.

—Por el Dr. Trias asistido del Doctor Garrido ha sido operado en Salamanca de un absceso en el hígado el joven don José Hernández Pérez. Para asistir al paciente se encuentran en Salamanca sus padres don Luis H. Mirueña y doña Angela Pérez Solórzano, a quien acompañó también el hermano de esta, don Antonio.

Pedimos a Dios conceda al operado un pronto y completo restablecimiento.

Batallón de Montaña 12 de Cazadores

ANUNCIOS

Por el presente se anuncia a concurso la provisión de la Cantina de este Batallón.

Los aspirantes presentarán sus pro-

posiciones en sobre cerrado dirigido al Comandante Mayor del mismo antes de las once del día 16 del actual en que termina el concurso. El pliego de condiciones estará expuesto en la puerta del Cuartel, y el pago de este anuncio será de cuenta de aquel a quien se le adjudique la provisión.

Por el presente se anuncia a concurso la venta del estiércol de este Batallón, para que los señores que quieran hacer proposiciones para su adquisición, lo verifiquen en sobre cerrado dirigido al Comandante Mayor del mismo, antes de las once del día 16 del actual en que termina el concurso, debiendo hacerse esta compra por mensualidades y siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Por el presente se anuncia a concurso la provisión de los artículos de todas clases necesarias para la alimentación de la fuerza de este Batallón, debiendo los concursantes remitir sus proposiciones en pliego cerrado al Comandante Mayor del mismo antes de las once del día 17 del corriente en que termina el plazo. El importe de este anuncio será de cuenta de aquel a quien se le adjudique la provisión.

SE VENDE alfalfa seca, al por mayor y menor.

DIONISIO GARCÍA

Almacén de Maderas

GIGANTES, NUM. 3

IMP. Y L.B. DE CELESTINO IGLESIAS, C. RODRIGO

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

13—1

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Diez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE INSPECCION

D. Luis Diez Taravilla, don Enrique Cuadrado, don Eduardo Yepes, don Pedro Fuentes Villorón don Demetrio Moro, don Julián Pleite y don Santiago Vegas; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal.—Depósito de valores del Estado.

Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
«	1915	22.264	«	«	1920	1.254.382,98	«
«	1916	117.053	«	«	1921	1.974.058	«
«	1917	399.240	«	«	1922	1.641.378	«
«	1918	624.125	«	«	1923	1.928.013	«
				«	1924	2.336.221	«

da quitar las horcas que había puesto en ellos; en 1445, una provisión de don Enrique mandando a Ciudad Rodrigo que guarde a Villar de la Vieja y Bañobárez de las extorsiones de Fernán Nieto, etc., etc.

(Sin embargo los Nietos de Silva, de Ciudad Rodrigo, continuaron llamándose señores de Bañobárez y Villavieja, y con ese título, uno de ellos, don Antonio Nieto de Silva, hijo primogénito de don Félix Nieto de Silva, señor de Aldealba y Regidor de Ciudad Rodrigo, emparentó con la poderosa familia de Cerralbo casándose con doña Inés Pacheco, tía carnal del Cardenal y del primer Marqués. De este matrimonio proceden los Condes de Alba de Yeltes, y andando el tiempo, por haber muerto sin sucesión el cuarto Marqués de Cerralbo, don Juan Antonio Pacheco y Osorio, Conde de Villalobos, en una señora de aquel linaje, doña Ma-

guacil mayor de Ciudad Rodrigo, segundo señor de Villalba, Caballero de Calatrava, y gentil hombre de Cámara de Felipe IV y primer Conde de Alba de Yeltes. Era hermano del famoso Marqués de Tenebrón, don Felix Nieto de Silva, de quien también hemos hablado.

En el 17.º merecen notarse: Una contradicción de la Ciudad, 1696, a la posesión de la jurisdicción de Aldealba por don Félix Nieto de Silva, de quien acabamos de hacer mención; Y venta de la mitad del lugar de Agusejo a favor de Rodrigo Pacheco y su su sobrina doña María Pacheco, mujer de Alvar Pérez Osorio, otorgada por doña Maria de Monroy, viuda de Enrique Enríquez de Sevilla, 1466 (Rodrigo Pacheco, de quien se habló largamente en «Ciudad Rodrigo y la Casa de Cerralbo», Ballestero mayor de Enrique IV y hombre de toda su confianza en Ciudad Rodrigo,

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

DE INTERÉS.

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

EL LUYRE

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo adquirido grandes cantidades de artículos para la próxima temporada, liquido los de invierno con 10, 20 y 30 por 100 de rebaja.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

de ser dehesa para el mayorazgo de los Chaves, partiendo de una merced hecha por don Alfonso en la era 1248 (1210) al monasterio de Santa María de Aguiar (hoy dentro de Portugal) del Villar antiguo que se llamaba *Boca vieja*, continuando con las contradictorias reales provisiones de Enrique IV con las que unas veces confirmaba la merced a los Chaves y otras amparaba a la Ciudad en su derecho, y terminando con las infinitas reclamaciones, protestas y requerimientos de la Ciudad. Poco menos sucede con la jurisdicción de Bañobárez y Villavieja: Hay una carta de don Juan II de 1441 mandando *reslituir* los lugares de Bañobárez y *lugar de la Vieja* a Fernán Nieto, con varias réplicas de la Ciudad; al año siguiente toma posesión de los dos lugares doña María, señora de Ciudad Rodrigo; en 1443, autos de que Hernán Nieto había usurpado dichos lugares, y se le man-

era hermano de Esteban Pacheco, tercer señor de Cerralbo, Montero mayor de don Juan II, y don Enrique IV, y tío carnal, por consiguiente, de doña María Pacheco, hija de este).

En el Legajo 18.º hay una curiosa merced que Ciudad Rodrigo concedió a los vecinos solariegos y labradores de Villar de Ciervo, «cerca del cual se apareció nra. señora que se llama Santa María del Valle, de que no paguen ningunos pechos y derramas concejiles para que rueguen a su M.^d por la vida de los señores Reyes e Infantes y Regidores y vecinos de esta Ciudad». (La merced fué hecha en 1384 y confirmada varias veces por el Ayuntamiento. Entre otras, en sesión del Jueves 28 de Septiembre de 1458 «confirma el Concejo la exención de pechos concejiles a la Iglesia de Santa María del Valle cabe Villar de Ciervo».) Siguen autos interminables sobre si el Villar había

"EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador),

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

EL MEJOR RECLAMO

Venta alcanzada en 1924. Pesetas. 240.720,80
Cantidad que como "Dividendos," correspondientes al año citado, reparte entre sus accionistas consumidores Pesetas. 6.892,22

ULTRAMARINOS FINOS.—PERFUMERÍA.—HULES.
LOZA Y CRISTAL.

Santiago Martín Báez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 15

LUIS PERAQUI
DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin
: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde. 26—21

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

La casa que vende más barato es la de

CALIXTO BALLESTEROS

CALLE DE MADRID, NUM. 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Género de punto, Paragüas, Sombreros, Gorras, Corsés, Ropa blanca para señora, Corbatas, Cuellos y Puños.
Se liquida todo lo de invierno a precios baratísimos.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS

Calle de Madrid, número 23.

Para Señores Sacerdotes: Sombreros, Alpacas y Sargas.

JUAN GÓMEZ FRANCO
SASTRE

CONFECCIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda.
Trajes talarés para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa.—Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.—RUA DEL SOL, 10. 13—10

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA.—EXPENDEDURIA
OFICIAL DE EXPLOSIVOS.—CARPINTERIA MECANICA.

Viuda de Victor Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES.—LLANTAS, REJAS, CALZAS, Y SOLERAS.—A PRECIOS REDUCIDOS.